Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2017.-

Señor/es
Norteñito del Sur Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 331860 de fecha 12/10/17, ID N° 336150, Acta de Apertura N° 57 de fecha 21/11/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 08/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 2, Alberto Serafini Construcciones en los Lotes 3 y 7, Mancuso & CIA S.R.L en el Lote 4, MBK Construcciones en el Lote 5 y Ger. Com Ingeniero & Asociados en el Lote 6

Atentamente

NORTEÑITO DEL SUR PARAGUAY
EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS
EDIFICAMOS SUS SUEÑOS

Recibí Conforme -

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Eveno F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2017.-

Señor/es
Alberto Serafini Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 331860 de fecha 12/10/17, ID N° 336150, Acta de Apertura N° 57 de fecha 21/11/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 08/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 2, Alberto Serafini Construcciones en los Lotes 3 y 7, Mancuso & CIA S.R.L en el Lote 4, MBK Construcciones en el Lote 5 y Ger. Com Ingeniero & Asociados en el Lote 6

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

ALBERTO SERAFINI AYALA
Construcciones
Aquidabán c/ Juana de Lara
Tel.: 0521 200 378
Coronel Oviedo - Paraguay

Recibí Conforme

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2017.-

Señor/es
Ger. Com Ingeniero & Asociados
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 331860 de fecha 12/10/17, ID N° 336150, Acta de Apertura N° 57 de fecha 21/11/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 08/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 2, Alberto Serafini Construcciones en los Lotes 3 y 7, Mancuso & CIA S.R.L en el Lote 4, MBK Construcciones en el Lote 5 y Ger. Com Ingeniero & Asociados en el Lote 6

Atentamente

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Ger.com
Ingeniero y Asociados

Recibí el informe.-

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2017.-

Señor/es
Moviment Traiding S.A
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 331860 de fecha 12/10/17, ID N° 336150, Acta de Apertura N° 57 de fecha 21/11/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 08/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 2, Alberto Serafini Construcciones en los Lotes 3 y 7, Mancuso & CIA S.R.L en el Lote 4, MBK Construcciones en el Lote 5 y Ger. Com Ingeniero & Asociados en el Lote 6

Atentamente

Recibí Conforme.

MOVIMENT TRAIDING
Sociedad Anónima
Ruc: 80[illegible]085-0

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2017.-

Señor/es
MBK Construcciones
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 331860 de fecha 12/10/17, ID N° 336150, Acta de Apertura N° 57 de fecha 21/11/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 08/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 2, Alberto Serafini Construcciones en los Lotes 3 y 7, Mancuso & CIA S.R.L en el Lote 4, MBK Construcciones en el Lote 5 y Ger. Com Ingeniero & Asociados en el Lote 6

Atentamente

MBK
HERRERIA Y CONSTRUCCIONES
RUC: 1017086-3

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC

Recibí conforme

Gobernación del II Departamento San Pedro
San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222495 / 222269 / 222039

San Pedro de Ycuamandyyú, 22 de noviembre de 2017.-

Señor/es
Mancuso & CIA S.R.L
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Gobernación del Segundo Dpto. San Pedro, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909, notifica que se ha procedido a la Adjudicación de (Construcción de aulas y baños Fonacide.), Según expediente del llamado N° 331860 de fecha 12/10/17, ID N° 336150, Acta de Apertura N° 57 de fecha 21/11/2017, en la Modalidad de Licitación Pública Nacional N° 08/17.

De acuerdo al informe elevado por el Comité de Evaluación de la U.O.C., el Gobernador del Segundo Departamento, resuelve adjudicar a las Empresas: "Moviment Traiding S.A, en el Lote 1, Norteñito del Sur Paraguay en el Lote 2, Alberto Serafini Construcciones en los Lotes 3 y 7, Mancuso & CIA S.R.L en el Lote 4, MBK Construcciones en el Lote 5 y Ger. Com Ingeniero & Asociados en el Lote 6

Atentamente

Joel Mendoza
Recibí con forme
MANCUSO CIA SRL

GOBERNACION DE SAN PEDRO
II DEPARTAMENTO
U.O.C.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC